



Gobierno del Principado de Asturias

Consejería de Educación

C.P. HERMANOS ARREGUI

ELECCIONES AL CONSEJO ESCOLAR CURSO 2025/2026 A LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Por la presente se informa a la Comunidad Educativa del CEIP Hermanos Arregui, que durante los próximos días se convocarán los procesos necesarios para cubrir vacantes en el Consejo Escolar, mediante la convocatoria de elecciones.

Dada la composición del centro y, según lo establecido en el artículo 6.1 del Decreto 76/2007, de 20 de junio, por el que se regula la participación de la comunidad educativa y los órganos de gobierno de los centros docentes públicos que imparten enseñanzas de carácter no universitario en el Principado de Asturias, el Consejo Escolar estará compuesto, entre otros, por 5 representantes del estamento de padres/madres del alumnado.

En el presente curso académico, corresponde la renovación total del mismo y se convocarán y celebrarán elecciones en el primer trimestre del curso académico. Las personas que se incorporen al Consejo Escolar mediante el procedimiento de sustitución o elecciones extraordinarias, permanecerán en él hasta la siguiente elección completa cuatrienal.

La convocatoria de celebración de sorteo público para la elección de los miembros de la Junta Electoral convocada para el día 26 de octubre de 2025, está publicada en el tablón de anuncios del Centro.

Atentamente.

Pola de Siero, 25 de septiembre de 2025

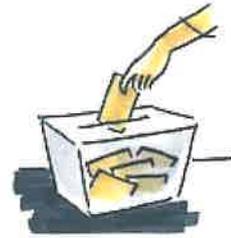


La Directora

Fdo: Eva Iglesias Loredo



CP HERMANOS ARREGUI



A LA ATENCIÓN DE TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

***Elecciones al Consejo Escolar.
Sorteo para la elección de los componentes
de la Mesa Electoral***

Con motivo de las elecciones al Consejo Escolar 2025/2026, se comunica que, el **martes 14 octubre de 2025**, se procederá a sortear los componentes que formarán la Mesa Electoral en las elecciones a Consejo Escolar del Centro.

Dicho sorteo se realizará de forma pública en la Biblioteca del colegio a las 13:30 horas.

Atentamente.

Pola de Siero, 25 septiembre de 2025
La Directora



Fdo. Eva Iglesias Loredó